¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Miercoles 26 de Septiembre de 1849— BUENOS-AIRES. Número 5,403.

DIARIO DE LA TARDE.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Este Diario es propiedad de la *Imprenta Argentina.*—La SUSCRIPCION es de **20** pesos por mes, pagaderos al fin de cada uno.—Se inserta toda clase de **avisos** á un precio módico.—Se **vende** en la Oficina del mismo Diario, calle Santa Rosa No. 37, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio, donde se reciben suscripciones.—Se reciben **avisos** en la Oficina hasta las **2** de la tarde y el Diario sale á las **5.**—Precio de los números sueltos **2** pesos.

ALMANAQUE—Mañana 27 san Cosme y san Damian hermanos mártires.
4.º Dia del cuarto creciente—Sale el sol á las 5 y 44; se pone á las 5 y 58.

INTERIOR.

LA ILUSTRACION.

Mendoza 1.º *de Agosto de* 1849.

(*Continuacion.*)

Las Provincias del interior, han recibido tambien iguales beneficios de la administracion del General Rosas. Al General Rosas deben exclusivamente los Pueblos Argentinos, su actual organizacion.—En 1829, las Provincias yacian destruidas y anarquizadas, sin forma de Gobierno, sin entradas, sin confianza reciproca, sin esperanzas de organizacion ni de porvenir. El General Rosas subió al Gobierno de Buenos Ayres, y previendo que la República no podia subsistir en situacion tan violenta, negoció con los Gobiernos de Santa Fé, Corrientes y Entre Rios, ese tratado que se denominó *Liga Litoral* y que hoy forma el pacto fundamental de la Confederacion. A ese tratado importante, cuyas estipulaciones son arregladas á los mejores principios, se adhirieron sucesivamente las Provincias del interior, y la República recibió de este modo en la administracion del General Rosas, la organizacion nacional de que hasta entónces habia carecido. Es igualmente notoria la proteccion que el General Rosas ha dispensado á las poblaciones del interior. En su administracion han recibido algunas Provincias auxilios importantes. En su administracion se ha sostenido y sostiene por cuenta de Buenos Aires, en la recomendable Provincia de San Luis, el brillante regimiento de "Auxiliares de los Andes" cuya mision es defender las fronteras. En su administracion se ha socorrido á los apreciables habitantes de Santiago, con el importe de 30,000 cabezas de ganado vacuno, suavizando por medio de tan generoso auxilio la decadencia á que los redujo la seca de 1847. La administracion del General Rosas ha dado en fin, conspicuos testimonios del interes con que procura la prosperidad y engrandecimiento de las Provincias Confederadas; y dispensado á las producciones é industria de los pueblos del interior una proteccion de que no gozaron en las anteriores administraciones. (1)

Sarmiento ataca como nuevos impuestos, los derechos de tránsito que cobran algunas de las Provincias interiores de la República, y atribuye esa imposicion al sistema de Gobierno en que se halla constituida la Nacion: este es un nuevo rasgo de abominable deslealtad. Las tarifas de tránsito no han nacido con el sistema federal: eran muy anteriores á su aclamacion. En San Luis por ejemplo se establecieron los derechos de tránsito en 1817, gobernando aquella Provincia el Teniente Coronel Dupui. En Córdoba se cobran hace muchos años. Sarmiento comete pues, una doble perfidia, atribuyendo al sistema federal el establecimiento de esos derechos, porque él sabe perfectamente, que la existencia de tales impuestos es muy anterior á la data del órden actual.

Sarmiento miente torpemente cuando afirma que la Provincia de San Luis disminuyó las tarifas de tránsito, por reclamo de los gobiernos de San Juan y Mendoza. Estos no han dirigido reclamo alguno ni á la Legislatura de San Luis, ni al Gobierno General de la Confederacion. El General Rosas, solicito por la prosperidad de los pueblos interiores, ha hecho espontáneamente en su importante Mensage á la Legislatura de Buenos Ayres la siguiente manifestacion:—

"El estado de poca seguridad en el camino de Cuyo por la frontera del Sud, desde Santa Fé hasta Mendoza, llama la atencion de este Gobierno, por los perjuicios que causa al comercio y á los viageros en general. Considera no ser en proporcion á aquel los derechos que se cobran por los Gobiernos del tránsito sobre los ganados y cargas. Cree que si se disminuyesen, producirian al Erario de aquellas provincias una entrada mayor que la que hoy les proporcionan, porque la disminucion de los impuestos atraeria la afluencia de ganados y cargas. En la actualidad se retraen los traficantes no solo por el recelo en el camino, sino muy principalmente en razon de que el pago de aquellos derechos en el todo hasta Mendoza, y gastos de camino, suben á mas del valor del ganado en esta Provincia de Buenos Ayres.

"Cuando el Gobierno se encuentre desembarazado de sus atenciones vitales, y le sea posible, propondrá, en la oportunidad conveniente, á aquellos Gobiernos un plan para afianzar la seguridad en el tránsito, por el camino enunciado de la frontera."(2)

Y la Honorable Representacion de Buenos Ayres ha dicho en contestacion "Convienen con V. E. los Representantes en que los derechos que se cobran por los Gobiernos del tránsito desde Buenos Ayres á Mendoza sobre los ganados y cargas no están en proporcion con la inseguridad del camino. Piensan como V. E. que si esos derechos disminuyesen, producirian al Erario de aquellas Provincias una entrada mayor que la que hoy le proporcionan, porque la disminucion de los impuestos atraeria la afluencia de los ganados y cargas. Es notorio que en la actualidad se retraen los traficantes, no solo por el recelo en el camino, sino muy principalmente en razon de que el pago de aquellos derechos en el todo hasta Mendoza y San Juan y hasta Salta y Jujuy, y gastos de camino, exeden de un modo considerable al valor del ganado en la Provincia de Buenos Ayres. Este punto es nacional y desde que V. E. se ha fijado en él, ya puede abrigarse la esperanza de que el mal será remediado con provecho, y complacencia de los Gobiernos á quienes inmediatamente interesa el arreglo, y con beneficio y aplauso del comercio interior" (3).

Despues de manifestaciones tan justas, tan oportunas y significativas, es muy fundada la idea de que bien pronto se verá relevado el comercio nacional de esos impuestos, cuyo orígen se pierde en las necesidades de épocas remotas.

Afirma Sarmiento que ya no se verán en la Gaceta de Buenos Aires citados artículos del Progreso encomiasticos al Gobierno Argentino, porque aquel diario ha cambiado de redaccion. En efecto si el que hoy redacta "El Progreso" es algun emigrado tenaz no defenderá la causa de la Independencia Americana, que tan dignamente sostuvo la anterior radaccion; pero jamas importará esto, que la opinion pública de Chile sea hostil á la República Argentina ni á su Gobierno. La prensa Chilena, la verdadera prensa Chilena, ha defendido siempre la causa actual de la Confederacion contra los ataques de la intervencion Europea y la traicion de los enemigos de su Independencia y libertad. "El Diario de Santiago," "El Tiempo, "La Gaceta de Valparaiso," "El Progreso," periódicos todos redactados por Chilenos, han hecho publicaciones importantes á nuestro Gobierno ó sostenido con ilustracion y bizarria la causa de la Confederacion. "El Araucano" periódico oficial, ha registrado en sus apreciables columnas documentos altamente honrosos á la Confederacion y al General Rosas. Esos escritores Chilenos han dado lecciones de patriotismo Americano y de pundonor, á los traidores que habiendo nacido en la República Argentina, no cesan de calumniarla, de ofenderla y de suscitarle antipatias. La opinion pública de Chile aplaude la enérgica resistencia del General Rosas á la intervencion Europea y observa con el mayor interes la suerte de la Confederacion. Los Chilenos han hecho siempre justicia á nuestra situacion y miran con animadversion á los que como Sarmiento, *defienden la legalidad de la traicion á su pais.* Si el díscolo redactor de la Crónica rechaza nuestro testimonio, tendrá que rechazar tambien el del esclarecido General Pinto, Comandante General de Armas de la República de Chile, y uno de los fundadores ilustres de la Independencia Americana, consignado en la carta que transcribimos.

Señor D. Baldomero García.

Santiago, 31 *de Enero de* 1846.

Mi distnguido amigo y Sr.: Acabo de recibir hoy su apreciable de 29 con los impresos que tuvo V. bondad de enviarme á Valparaiso, y que llegaron á aquel puerto el mismo dia que salí para esta. Doy á V. un millon de gracias por mí y por Luisa que le ha agradecido mucho la Gaceta en que habla de Tucuman.

Habia ya leido en las Gacetas de Buenos Ayres hasta el 13 del pasado el editorial que copia el *Tiempo.* Seguimos con el mas profundo interés las vicisitudes de la guerra contra Buenos Ayres; porque esperamos que tarde ó temprano se aplicará á todos los Estados de América los mismos principios que ha invocado la intervencion para criarse Gobiernos esclavos que pongan al pais por medio de tratados á merced de la Inglaterra y Francia. Así es que todos los Chilenos nos avergonzamos de que haya en Chile dos periódicos que defienden la legalidad de la traicion á su pais, y V. sabe quienes son sus redactores.

Sirvase V. ponerme á los pies mi señora Da. Mariquita, y disponer de su apasionado amigo.

F. A. Pinto.

Continuará.

(1) Vease el decreto del Gobierno del General Rosas, fecha 18 de Diciembre de 1835. (T. 2º pág. 1537—R. D. L. y D.)
(2) Mensage del Gobierno de Buenos Ayres á la 26ª Legislatura fecha 27 de Diciembre de 1848.
(3) Contestacion de la Representacion de Buenos Ayres al Mensage del Gobierno presentado el 1º de Enero de 1849.

DIARIO DE LA TARDE.

BUENOS-AYRES, SEPTIEMBRE 26 DE 1849.

USOS Y COSTUMBRES DE ALGUNOS PUEBLOS DE AMÉRICA.

(*Continuacion.*)

El minero.

La existencia de esos seres que habitan la mayor parte de su vida en las entrañas de la tierra, ofrece para nosotros un notable interés, porque es, aun en los paises minerales, un tipo original, un hombre escepcional, en medio de sus semejantes. Ni su carácter, ni sus hábitos, ni sus propensiones se tocan en lo mas mínimo, con los que caracterizan la condicion social á que deben pertenecer. El rudo trabajo á que se consagra el minero, ha desenvuelto sus fuerzas fisicas á un grado poderoso; los peligros que arrostra á cada paso en la montaña, lo hacen atrevido; el aislamiento, casi constante, reservado; porque realmente, en los lugares de minas, no hay mas cambio cotidiano sino el trabajo y el reposo; ningun goce está interpolado entre estas dos situaciones: pero esos afanes y esa abnegacion voluntaria, son compensados profusamente, así es que el peon minero, al bajar de la montaña, al salir de las obscuras cabernas donde ha consumido un año de su vida, se encuentra con exorbitantes medios que solo sirven para darle algunos dias de solaz. Toda idea de economía y arreglo, es desconocida al minero; su prodigalidad, no reconoce barreras y compra los goces por vanidad, no por placer. Las clases ordinarias, á su nivel, son mezquinas en Chile: el minero las contrasta con su viciosa franqueza. Si el minero entra á una taberna, todos beben; él solo paga; y cuidado, que nadie puede disputarle esta honra, por que sin pretenderlo, su presencia domina allí. Tiene la fuerza, tiene su raro aspecto, y sobre todo tiene la bolsa llena.

Para que su exterior se distinga desde la primera vista, el traje que usa el minero, á mas de gracioso es original. El pantalon de picote sumamente ancho, solo llega á la rodilla, y bajo de él, se ven cinco ó seis pares de calzoncillos ribeteados con cintas de varios colores, que llegan á cubrir hasta la mitad de la pantorrilla: desde la cintura, se descuelga un cuero sobado lleno de adornos cortados, que le cubre

FOLLETIN.

LA

REINA MARGARITA.

NOVELA

De Alejandro Dumas.

(Empieza en el número 5,234.)

—Habrá tenido miedo, y se habrá escapado, repuso Coconnas: no se puede exigir de un villano que demuestre el mismo valor que un caballero.

—¡Siempre el mismo sistema! dijo Alenzon rechinando los dientes. Afortunadamente, se ñor, hace ya algunos dias que os participé que estos caballeros habian dejado de pertenecer á mi servidumbre.

—¡Yo! dijo Coconnes: ¡he tenido la desgracia de dejar de servir á V. A.!

—¡Pardiez! señor mio, mejor que nadie podeis saberlo, puesto que hicisteis demision en una carta, no poco descomedida, que he conservado á Dios gracias, y que por fortuna traigo conmigo.

—¡Oh! dijo Coconnas, yo confiaba en que V. A. me perdonase el haber escrito esa carta cediendo á un primer impulso de enfado. Supe que V. A. habia querido ahorcar en un corredor del Louvre á mi amigo La Mole....

—¿Qué está diciendo? preguntó el rey.

—Creí que V. A. hubiese acometido solo esta empresa, prosiguió injénuamente Coconnas. Mas cuando supe que otras tres personas....

—¡Silencio! dijo Carlos, estamos suficientemente enterados. Enrique, añadió volviéndose al rey de Navarra, dadme palabra de no huir.

—Se la doy á V. M.

—Volved á Paris con M. de Nancey, y quedaos arrestado en vuestra cámara.—Señores, prosiguió dirijiéndose á los dos amigos, entregad las espadas.

La Mole miró á Margarita, la cual se sonrió. Inmediatamente dió el provenzal su espada al capitan que mas cerca tenia.

Coconnas le imitó.

—¿Y M. de Mouy, ha parecido? preguntó el rey.

—No, señor, dijo M. de Nancey; ó no estaba en la selva ó se ha escapado.

—¡Malo! repuso el rey. Demos la vuelta. Tengo frio, me desvanezco.

—Señor, será la cólera, dijo Francisco.

—Sí, puede ser, vacilan mis ojos. ¿Dónde están los prisioneros? No veo. ¿Es ya de noche por ventura? ¡Oh! ¡misericordia! ¡me abrazo! . . . ¡Socorro, socorro!

Y soltando el infeliz monarca las riendas del caballo, alargó los brazos, y cayó de espaldas sostenido por los cortesanos aterrados con aquel segundo ataque.

Francisco se enjugaba, retirado á un lado, el sudor de la frente, pues él solo sabia la causa del mal que á su hermano aquejaba.

A la otra parte, el rey de Navarra, vijilado ya por M. de Nancey, contemplaba toda aquella escena con progresivo asombro.

—¡Eh! murmuró con la prodigiosa intuicion que á veces le convertia, por decirlo así, en un profeta ¡si habrá sido una fortuna para mí que hayan estorbado mi fuga.

Y miró á Margot cuyos rasgados ojos, dilatados por la sorpresa, pasaban de él al rey, y del rey á él.

Carlos IX estaba sin conocimiento. Acercaron unas angarillas y le tendieron en ellas. Cubriéronle en seguida con una capa que se quitó un caballero, y la comitiva emprendió tranquilamente el camino de Paris, de donde por la mañana habian visto salir á una turba de festivos conspiradores y á un rey alegre, y á donde entraban entonces un rey muribundo, y un sin número de rebeldes prisioneros.

Margarita que á todo esto no habia perdido ni su libertad de cuerpo, ni su libertad de espíritu, hizo una última seña de inteligencia á su marido, y en seguida pasó tan cerca de La Mole, que éste pudo oir las siguientes palabras griegas pronunciadas á medias voz.

—*Me deide.*

Es decir:

—Nada temas.

—¿Qué te ha dicho? preguntó Coconnas.

—Que no tenga miedo, respondió La Mole.

—¡Malo! murmuró el piamontes; ¡malo! Eso quiere decir que corremos peligro. Siempre que me han dicho esas palabras como para animarme, he recibido ya un balazo, ya una estocada en el cuerpo, y aun algun tiesto en la cabeza. Nada temas, en hebreo, en griego, en latin y en frances, significa siempre para mí: ¡*Mucho cuidado!*

—En marcha, señores, dijo el teniente de lijeros.

—Sin indiscrecion señor teniente, preguntó Coconnas ¿á donde vamos?

—Creo que á Vincennes.

—Mas quisiera ir á cualquier otra parte, repuso Coconnas, pero al fin, no todo ha de salir á medida del deseo.

En el camino volvió el rey de su desmayo y recobró algunas fuerzas. En Nanterre se empeñó en montar á caballo, mas no se lo permitieron.

—Que avisen á maese Ambrosio Paré, dijo Carlos al llegar al Louvre.

Y bajándose de la litera, subió apoyado en el brazo de Tavannes á su aposento, donde prohibió que entrase nadie.

Todos notaron que estaba muy sério; por el camino fué absorto en una profunda meditacion sin dirijir la palabra á nadie, sin pensar en la conspiracion ni en los conspiradores. Era evidente que le preocupaba su enfermedad.

Enfermedad tan subita, tan rara, tan aguda y que tenia algunos síntomas semejantes á los que se notaron en su hermano Francisco II poco antes de su muerte.

Continuara.

la parte inferior, sobre el cual se arrastran desde la cumbre de los cerros. El poncho muy corto y arrollado por lo general sobre el hombro, los deja siempre en mangas de camisa: la cabeza va cubierta de un gorrito muy parecido en su forma y tamaño á la montera andaluza; sus pies, los defienden gruesas *ojotas*, á que llamamos tamangos.

El peon minero tiene sus diversas categorías en el ejercicio de su profesion, y para llegar á pavonearse en la villa inmediata, con los fueros que mas arriba damos al minero, se necesitan esfuerzos muy poderosos, muchos años gastados entre las breñas, sufriendo la intemperie y las privaciones. El *apir* (nombre con que se designa al aprendiz) es jóven todavia, y está subordinado completamente al peon de *barreta*. Su ocupacion por el momento, es conducir el metal en bruto desde el fondo de la mina á la *cancha*, sítio preparado en la superficie, donde se depositan los metales para disponer su preparacion. Pero hasta llegar á la *cancha*, tengamos presente que ese jóven, ha subido por un camino dificil y con un peso de cinco arrobas, contenidas en un saco de cuero que lleva sobre la espalda, y que ese camino obscuro y peligroso, cuesta treparlo á veces al que sin práctica quiere tentarlo. Cuando esta ocupacion se ha suspendido momentáneamente, el *apir* no cesa de estar en movimiento, aquí y allí, en servicio personal de su director.

El peon de *barreta*, es el que trabaja en la mina; su práctica es admirable para seguir las vetas del metal, dentro de ella; y el ejercicio diario de sus fuerzas, no podría resistirlo el q' no hubiese adquirido la habitud desde sus tiernos años. Donde es posible, se emplea una pesada barreta con que se destruye el peñasco, pero donde es necesario emplear las exposiones de la pólvora, se practican los conductos, por medio de un *combo* (gran clavo muy bien templado) que obra bajo el peso de un enorme martillo de fierro. A cada golpe acostumbra el minero descansar la punta de su martillo, sobre el hombro derecho, y la constancia de ese contacto le ha creado un diforme callo sobre esa parte.

Cuando el minero se encuentra por algun accidente sin trabajo, se ocupa de *catear* en la montaña. El *cateador* tiene un conocimiento práctico de los lugares donde pueden hallarse minerales. Luego que las lluvias han lavado las cerranias, se echa á andar, recogiendo las piedras que contienen metal, busca su orígen, y rastrea por fin, la mina que nunca explota por su cuenta, y que generalmente vende á los empresarios de minas. No faltan entre estos tipos algunos estafadores.

(*Continuará.*)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 24—3.ª Publicacion.

D. Vicente Montero........................Entre-Rios
" Pedro L. Ramos........................Uruguay
" Marin F. Ross y una hija de 3 años........Rosario
" Baltazar Ferroz con su dependiente........Córdoba
" Santos Echenique y 4 peones........Id.
" Manuel Peitado........Id.
" Alejos Roman........Id.
" Carmen Gusman........Id.

Dia 25—2.ª Publicacion.

D. Vicente Montero........Entre-Rios.
" Jaśinto Cossy........"
" Yaque Josorquido........Bucco.
" Enoch M. Loury, su esposa y tres hijos menores "
" Santos Pardos........Rio Grande.
" Laura Rivero........"
" Juana Rivero........"
" Faustino Arza........Salto Oriental
" Vicente Beigorri, con tropa de carretas, despachada por D. Mannel Escuti........Mendoza.
" Bartolo Saraya........"
" Juan Freger........Gualeguaychú

Dia 26—1.ª Publicacion.

D. Luis Nin........Colonia.
" Eufemia Riso y dos nietas menores........idem.
" Pedro Garcia........Salta.
" Isabel Badell y una sirvienta........Gualeguay.
" Vicente Magalde........Mendoza.
" Nicolas Magalde........idem.
" José Barande........idem.
" Blas Grimaldi........idem.
" Juan Magaldi........idem.
" Pedro Silba........Bacas.
" Guillermo Asconsabal........Lima.
" Manuel Moron........Gualeguaychú
" Guillermo Ponz........Corrientes.
" Pietro Greggio........S........Concordia.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía—

De conformidad á lo prevenido con fecha 19 de Noviembre del año de 1847, han sido nombrados para la próxima semana, vigilar la venta de la carne, del pan, de todos los artículos de peso y medidas, el alumbrado, aseo de las calles y demas disposiciones de Policía, el Comisario D. Francisco Cámara y los Oficiales de este Departamento D. Juan Madera y D. José M. Soto.

Buenos Aires, Setiembre 21 de 1849—

Moreno.—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía.

Los apoderados de los Comisarios de campaña pueden ocurrir por los haberes de Agosto. Buenos Aires Septiembre 19 de 1849.

Moreno—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía—

De conformidad á lo prevenido en 24 de Enero de 1847, se señala al pan que se elabore desde el 15 del presente al 1.° del entrante Octubre *diez y seis onzas* al peso de pan de buena calidad, de toda clase incluso el con grasa, y *treinta y dos onzas* al de pan bazo.

Buenos Aires, Septiembre 13 de 1849.

Moreno—

Precio corriente del Metálico.

HOY MIERCOLES 26 HASTA LAS 3.

Cambio—en Inglaterra, por onza		62 ch.
" Francia, por onza		80 á 81 f.
" Montevideo		1½ p % de p.
" Rio Janeiro		2 á 2½ p % de p.
" Estados Unidos		18 por patacon.
Fondos Públicos—al 6 p %		á la par.
" al 4 p %		á la par.
Metálico—Onzas		283
Patacones	18	á 18¼
Plata macuquina	15½	á 16
Permisos para exportacion, premio por ciento		2½ p %

DESPACHO DE Aduana.

DIA 26 DE SEPTIEMBRE.

á Luis Winter, *Piedad* 60.
40 barricas ron.

á Zimmermann, Frazier y Ca. La Defensa 69.
100 barricas ron americano.

á Trifon Lezica y Ca., Santa Rosa 65.
21 pipas, 18 medias vino tinto.

Mariano Miró.
82 sacos fariña, 15 barricas almidon.

á Jaime Llavallol é hijos, La Merced 100.
230 bolsas fariña, 14 barricas almidon.

á Alves Pintos, Belgrano 36.
70 barricas azucar del Brasil.

á Zumarán y Tresserra, Belgrano 66.
38 tercios yerba, 114 medios idem idem.

á Felipe Senillosa, Belgrano 13.
67 cajas azucar de la Habana, 14 pipas caña idem.

Juan Bayley y hermanos, Sta. Rosa 29.
30 barricas cerveza inglesa.

15 canastos loza surtida, 35 cajones ginebra, 57 idem encurtidos, 6 barriles vino de Jerez, 10 atados palas surtidas, 1 barrica sal fina inglesa.

1 cajon muestras, 1 idem idem, 1 cajon sillas, 1 id. efectos de mercería, 1 idem género para vestidos y pañuelos de manos, 4 idem sombreros para niños, 1 idem tijeras ordinarias, 3 idem pañuelos de manos, 1 idem pañuelos y corbatas, 1 idem efectos de mercería, 2 idem sombrillas, 1 idem anteojos de larga-vista, 1 idem género á cuadros, 1 idem pieles.

á Luis Frias.
2 cajones cintas de lana punzó.

á Deabble, Brothre y Ca., Victoria 41½.
6 fardos lienzos, 6 idem bramantes, 3 cajones cocos blancos, 1 idem idem negros, 5 idem idem plomos.

á Wilfied, Latham y Ca., San Martin 96.
2 cajones zarazas, 1 cajon pañuelos de seda.

á Hughes y hermanos, Maypú 15.
2 cajones paños azul y de colores.

á Dickson y Ca., La Defensa 20.
1 cajon pañuelos de seda, 1 idem idem de algodon, 1 idem idem, 1 fardo lienzos, 2 idem bramantes, 1 cajon zarazas, 1 1 idem hilo de ovillo.

6 fardos lienzos, 7 idem bramantes, 1 cajon pañuelos de seda, 2 cajones zarazas, 2 fardos lonas.

A D. Jorge Ashwrth.
5 fardos bayetas ordinarias de de dos frisas, 1 idem paño pintado para alfombras.

á Nicholson Green y Ca., *San Martin* 48.
13 fardos bramantes, 1 idem lienzo de 36 pulgadas, 4 idem bramantes de 29 pulgadas, 3 idem idem, 5 idem lienzos de 30 pulgadas, 4 idem bramantes, 8 idem lienzos de 26 pulgadas, 5 idem tela para jerga de algodon y lana, 2 cajones fajas anchas, 1 idem lizas, 3 fardos paños.

á Barber y Orr, *Perú* 13
2 fardos cantones, 2 cajones muselinas, 5 idem zarazas, 1 fardo liencillo.

á Phillip Tomkinson y Ca., Federacion 92.
8 cajones zarazas.

á R. J. Carlisle y Ca., Piedad 100.
9 fardos lienzos tabla, 2 cajones platillas plomo.

á Diego C. Thompson y Ca., Reconquista 22.
5 fardos lienzos, 3 cajones zarazas, 1 fardo bramantes, 1 idem pañuelos con flecos, 2 cajones zarazas, 1 idem medias crudas, 9 idem blancas, 1 idem encajes, 2 idem tul, 2 fardos bramantes, 3 cajones zarazas, 2 idem tela de poncho, 1 idem idem.

á B. Del Sar y *Imbert*, Federacion 60.
3 cajones flecos para calzoncillos.

á Thomas Rowse y Ca. La Merced 97½.
6 cajones broches surtidos, 2 id. papel de cartas, 4 idem palanganas grandes y chicas, 2 id. tiradores surtidos, 2 id. guantes de cabretilla para hombre y para señoras y de cordero, 2 idem zarazas, 3 idem merinos, 1 id. cotonias para chalecos, 1 id. charoles, 13 id. casimires, 2 id. id. negras 1 id. brines de hilo, 5 id. sederias para vestidos, 2 id. zarazas para camisas, 4 id. id., 2 id. balsarinas y bareje para vestidos, 2 id. muselinas, 1 id. bareje, 1 id. cortes de muselina y bareje, 1 id. raso de varios colores, 1 id. merino doble, 1 id. pañuelitos de gasilla, 1 id. corbatas de seda, 1 id. pañuelos de bareje de varias clases, 3 id. pañuelitos de seda y de bareje, 1 id. chales, 1 id. batista blanca y pañuelos de manos, con guarda, 1 id. género de seda, escoses.

2 cajones piel de carnero, 6 id. sombreros de felpa, 2 cajones camisas de hombre de varias clases.

12 pipas aguardiente, 12 cajones aceite, 45 barricas vino, 30 barriles coñac.

A D. Manuel Arrotea.
2 cajones seda joyante.

á Juan Best y hermanos, Federacion 66.
7 fardos bramantes, 2 idem lenzos, 5 idem bramantes, 14 cajones zarazas, 1 fardo lienzos, 4 idem bramantes, 5 cajones zarazas, 2 idem bramantes.

á Manuel A. Ramos, Santa Rosa 100.
21 pipas caña del Brasil, 2000 astillas leña de idem.

Manuel Ventris.
100 bolsas arroz del Brasil.

á Turner y Ca. Balcarce 38.
2 fardos paños de la estrella, 8 fardos bayetas dos frisas, 3 fardos bayetas medio pellon, 1 idem franela, 5 idem bombasí, 2 idem cartones, 15 fardos liencillos de 24, 26, 29 y 30 pulgadas, 1 cajon pañuelos de seda, 1 fardo bayetas, 2 idem franelas de 27 pulgadas, 4 fardos bayeta medio pellon y de dos frizas.

á Parlane, Macalister y Ca., San Martin 86.
9 fardos bramantes, 5 cajones zarazas, 3 idem pañuelos á cuadros, 4 idem idem.

á Tomas Duguid y Ca. Piedad 132.
6 bajones pañuelos borra de seda, 9 idem zarazas, 2 idem medias blancas y negras, 5 idem zarazas, 5 idem muselinas, 3 idem medias blancas, 1 idem alemanesco, 4 idem género para pantalon, 20 idem hilo de ovillo y de carretel, 10 idem zarazas, 4 fardos paños, 3 cajones muselinas, 3 idem pañuelos de rebozo, 1 idem tela para poncho, 11 cajones muselinas.

á Brownell y Ca., Reconquista 51.
2 fardos bramantes, 7 cajones pañuelos de manos, 6 cajones zarazas, 6 id. pañuelos de manos, 1 cajon género para pantalon, 1 fardos lienzos, 18 fardos bramante.

á Bates Stokes y Ca., Maypú 45.
1 fardo jergas en piezas, 3 cajones pañuelos de manos, 4 id. zarazas, 2 id. pañuelos de algodon, 5 id. pañuelos de rebozo, 2 id. pañuelos de manos, 3 id. pañuelos de algodon, 4 fardos pañuelos de reboza, 5 cajones pañuelos de manos, 5 id. muselinas, 1 id. pañuelos de cambray.

Han entrado en los almacenes de Aduana.
622 cajones, 358 fardos, 236 bultos, 87 barricas y 13 cascos.

¡Viva la Federacion!

MARITIMA.

ENTRADAS—*Dia* 25.

Llomelly, el 7 de Julio, bergantin ingles "Prima Donna", 214 ton., capitan S. Follet, 11 tripulacion, consignado á Santa Maria y Ca.—con 300 toneladas carbon de piedra.

ENTRADAS DE HOY.

Génova, el 5 de Julio, bergantin sardo "Anibale", 216 ton., capitan Santiago Zino, 15 tripulacion y 27 pasageros, á la órden—con 12 piedras de molino, 2,500 baldosas de mármol, 150 pipas vino, 24 medias id., 1 cajon sederia, 119 cajitas dátiles, 8 barriles aceite, 127 escalones mármol, 565 balas papel estraza, 155 escalones piedra de pizarra, 1,445 cajas aceite, 1 barril id., 1 id. flor de camamila, 1 id. de sauco, 1 cajon mercancias, 100 id. fideos, 1 bulto mercancias, 4 cajones quincalleria, 1 baul efectos, 1 bulto cobre labrado, 3 baules mercancias, 93 cajones mármoles, 62 tinajas castañas, 125 id. arroz, 7 id. almendras, 3 id. hongos secos, 191 damajuanas vino, 3 cajas sederia, 7 bultos piola, 1 cajon tejidos de seda, 2 bultos red de pescar, 2 cajones fósforos, 25 quintales estopa, 7 tinajones vacios, 453½ onzas de oro, 34 patacones.

Parnaguá, 8 del corriente, bergantin brasilero "Cacique", 184 ton., capitan Antonio Joaquin de Oliveira, 12 tripulacion, consignado á Ramos—con 399 tercios y 677 medios id. yerba, 6 barricas fariña, 1 caja bombillas, 1 id. cigarros, 22 docenas planchones.

SALIDA—*dia* 25.

Cabo verde, barca inglesa "G. F. D.", 356 ton., capitan B. Lleivellin, despachada poa C. R. Horne, en lastre.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Teatro de la Victoria.

OPERA.

Funcion 26.ª de la 2.ª temporada.
El Viernes 28 de Septiembre de 1849.

NORMA.

A las ocho.

FUNCION EXTRAORDINARIA.
PARA EL MIERCOLES 26 DE SEPTIEMBRE DE 1849.
A beneficio de la artista—***Margarita Lemos.***

Por primera vez tengo el honor de recomendarme al generoso público Argentino, ofreciéndole la funcion siguiente: Opera completa—

BEATRICE DI TENDA.

Música del inmortal Bellini; en el intérvalo del 1.° y 2.° acto la Señora Nina Barbieri de Thiolier, cantará la aplaudida aria de la ópera—

ATILA.

Música de Verdi; del 2.° al 3.° acto la expresada Señora Nina y su esposo, egecutarán la deseada escena y dueto de la ópera—

FIGLIA DEL REGIMENTO.

Música del maestro Donizetti; en esta escena la Señora Nina, ejecutará con toda presicion militar todas las maniobras de ordenanza para el egercicio á fuego.

Por fin de fiesta y á pedido de algunos aficionados, el Sr. rico contará despues del último acto de la ópera, la muy aplaudida cancion andaluza—

¡¡Mi curriya se me esmaya!!
ó sea
EL CHARRAN.

Música del Sr. Yradier—Este rol será caracterizado como corresponde.

Nota—A pesar de estar anunciada esta funcion para hoy Martes 25, se transfiere, á causa del mal tiempo, para mañana Miércoles 26 sin falta.

A las 8 en punto.

¡Viaa la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

TEATRO ARGENTINO.

FUNCION EXTRAORDINARIA.
El Viernes 28 *de Septiembre de* 1849.
A beneficio de—**Joaquin Arguelles.**

Una selecta y agradable sinfonía antecederá á la representacion del drama nuevo, del teatro español, en cuatro actos, original del jóven literato D. Eugenio Florentino Saenz, titulado—

D. FRANCISCO DE QUEVEDO.

Terminará el espectáculo con la chistosa petipieza—

¡OH QUE APURO!

o el

Novio en mangas de camisa.

El dráma que forma la parte principal de la funcion, se exhibió por primera vez en Madrid el 1.° de Febrero de 1848, en beneficio del distinguido áctor D. Julian Romea. Un acreditado periódico de aquella capital (El Clamor Público,) en el juicio crítico que hace del enunciado drama, entre otras cosas, dice—"Esta bellisima composicion, que, con justicia ha sido tan aplaudida, es á nuestro juicio una de las producciones originales de mas mérito que de algun tiempo á esta parte ha ocupado nuestra escena.—El carácter del protagonista está desenvuelto con indisputable tino y maestria. El autor nos presenta al célebre poeta del tiempo de Felipe IV, como era, como debia ser atendidos ciertos rasgos fugitivos de ingenio y sensibilidad que brillan en sus obras, no segun lo imagina el vulgo, quien generalmente lo juzga por la desenvoltura y livíandad de algunos de sus epigramas y sátiras. Quevedo interesa, y no pocas veces inspira respeto y admiracion.—En la contestura del drama, en sus diálogos y en sus caracteres se descubre un grande ingénio dramático del cual puede esperar mucho el teatro Español."

Las bellezas de esta recomendable composicion han sido ya apercibidas por várias personas de gusto y critério que en esta capital la han leido, y me han decidido á su eleccion, lo que me es satisfactorio anunciar.

Nuestro director de escena D. Fernando Quijano se ha encargado del dificil é interesante rol de Quevedo.

A las 7 y media.

FABRICA
De asphalto y mrármol artificial,

DE TODOS COLORES.
de
J. B. Debours y Ca.
Calle de la Piedad No. 370.

Esta composicion hasta ahora desconocida en el pais es la mas aparente por su belleza y duracion para algibes, veredas caños, albañales, azoteas, pisos interiores etc.; en fin, reemplaza á la piedra con la ventaja de un grande ahorro en su costo. Se reciben órdenes en la referida fabrica, y en la calle del Perú No. 60, que serán atendidas al momento, garantiendo el trabajo por dos años. Esta composicion se puede trasportar á campaña ó al exterior. Hay ademas baldoza de todos tamaños y colores por mayor y menor. 25-30p.

Se ha vendido el puesto situado calle La Defensa núm. 425, el que tenga cuentas con esta casa, ocurra en el termino de tres dias para ser arregladas. s27—3p

Puertas y ventanas con marcos de algarrobo y hojas de pino del mejor y herraje superior, á los precios siguientes: puertas de calle de 12 cuartas de luz á 600 ps.; puertas vidrieras de 11 cuartas 500 ps.; id. id. de 10 id. 400 ps.; id. id. de 9 id. 350 ps. Asegurando que los materiales y trabajo es de lo mejor, pues hay una porcion concluidas que se pueden ver en la carpinteria calle de Balcarce núm. 271, media cuadra antes de llegar al Hospital de Hombres, s26-4p

Aviso.—Se vende un puesto, su dueño lo vende por no poderlo atender, dicho puesto está bastante acreditado, calle de Chacabuco del mercado media cuadra para el alto al lado del núm. 92. s26—5p.

Se alquila Un corralon con un comedor como para fábrica situado en la plaza del Parque, y varios cuartos á la calle como para artesanos; ocúrrase á su dueño calle de Federacion núm. 242.

Raspail manual de saludo ó medicina casera, los Misterios de Paris, Piquillo Aliaga, el Judio Errante, Diccionarios y gramaticas en todos idiomas, y toda clase de libros y artículos de escritorio; se vende en la librería y litografia Argentina de Ibarra calle de Federacion núm. 242. s27—3p

Aviso.—Un extrangero Italiano desea colocarse de cocinero en alguna casa, dará buenos informes de su conducta, comprometiéndose al mismo tiempo de dar una exacta satisfaccion en su oficio de cocinero á los Sres. que se dignaren ocuparlo: calle de la Victoria núm. 264 casa de comida. s26—3p.

☞Atencion al gran Baratillo,
En la tienda y merceria de Rubio y hermanos, calle del Perú núm. 177, cuatro esquinas de la calle de Tucuman.

El Lúnes 10 de Setiembre se dió principio á venderse un brillante surtido, cuyo pormenor es como sigue:

Pañuelos de pura seda de la India á 7 pesos uno, idem de gasilla 4 y 5 pesos, vestidos trasparentes de seda y lana á 30 pesos el corte, idem de muselina flor de lana de colores fondo blanco á 28 pesos, idem indianos de colores 10, 12 y 15 pesos corte, idem de coco finos anchos á 18, 20 y 22 pesos corte, bramante muy bueno á 20, 22, 25, 30 y 35 pesos pieza, medias blancas á 2 pesos, 20 reales, 3 y 3 y medio pesos par, idem de colores á 2 pesos, 20 reales y 3 pesos par, y negras inglesas finas 3 pesos, idem para hombre finas, á 4 y medio, 5 y 6 pesos par, alemanisco de hilo de granito á 4 y medio pesos vara y 20 reales regular, muselinas muy finas á 15 pesos corte y 24 el de flores bordadas, cocos finos de pinta perdida á 24 pesos el corte, idem floreadas blancas á 20 reales y 3 pesos, bretañas para camisa, pieza de dos camisas á 48 pesos, linó blanco para forros á 12 reales vara, pañuelos de manos en coco á 1, 2 pesos y 20 reales uno, idem de gisilla para el cuello á 3½, 4 y 5 pesos uno, toallas de hilo muy buenas á 3½ pesos una, piezas de mahon ante finos á 10 pesos, piezas de lienzo americano fino á 15 pesos pieza, cocoe para colchas francesas á 28 pesos el corte, pañuelos de la India pura seda á 10, 15, 20 y 22 pesos, cotin doble ancho de dos varas á 5 pesos vara, tul negro rico ablondado de una y media vara de ancho á 15 pesos, pañueletas para el cuello de punto á 5 pesos, pañuelos de hilo guardas de colores á 10 pesos, irlandas de hilo como para dos camisas á 50 pesos pieza, camisetas de merino blancas á 10 y 15 pesos, casimires de verano finos á 25 y 30 pesos el corte, pañuelos de gró y de raso á 100, 120, 150 y 180 pesos, idem de seda para el cuello á 5 pesos, ajuares de holan bordados finos á 80 pesos, chalas de gró y de raso á 40, 100 y 130 pesos, piezas de irlanda de algodon de 6 camisas á 40 pesos pieza, cocos labrados para forro á 18 y 20 reales, pañuelos de cambray con encage de hilo á 20 pesos, idem de idem con algodon á 5 pesos, id. de algodon guardas de colores á 2 pesos y 20 reales, estopillas de hilo finas de dos camisas á 50 pesos, piezas de cambray de yerbas finos á 35 pesos, cambray de algodon á 20 reales vara, pañuelos de varelle á 80 y 100 pesos, paño superior pasa, aceituna y borra de vino 26 pesos, pañuelos de cambray de seda guarda de colores á 22 pesos, muselinas bordadas de colores á 24 pesos el corte, raso blanco fino á 20 pesos, merinos pintados de colores á 35 pesos el corte.

El surtido de la merceria es sumamente elegido y será como para solo complacer á las personas que lo distingan. s24—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

La esposa, hijos, y demas deudos del finado—
D. Andres Pasos,
(Q. E. P. D.)

suplican á las personas de su relacion que no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan concurrir al funeral que por el descanso eterno del alma de dicho finado, se ha de celebrar mañana Jueves 27 del corriente en el Templo de San Francisco, á las 9½ de la mañana; favor á que estarán sumamente gratos. s26-1p

Aviso interesante.—En la esquina de columna que corresponde á la calle de las Artes y Parque núm. 171, hay un armazon y mostrador para vender, que es propio como para tienda ó almacen. La persona que se interese en él puede ocurrir para tratar á la calle de las Artes núm. 181 almacen de comestibles. Advirtiendo tambien que la casa es para alquilar. s26—5p

D. Domingo Lauro vende dos leguas de terreno en el Minuan y puerto del Sauce en la República Oriental. La persona que se interese por él ocurra á la oficina del Sr. Conde, que darán razon. s26—2p

Aviso—Se venden dos prensas nuevas para hacer fideos. El que se interese por una ó las dos puede ocurrir á la calle del Buen Orden núm. 42, que encontrará con quien tratar. s26-5p

Aviso interesante.—Se alqnila un almacen en la calle de Federacion núm. 245, tiene corral, pozo de balde y necesario. El que se interese, en la misma casa darán razon. s26-6p

Se vende una casa en calle principal empedrada, con buen frente y fondo, dista 4½ cuadras de la plaza al sud. El que guste saber otros pormenores y el precio, puede verse con D. Thomas Gowland, calle Belgrano núm. 46 el que está encargado de la venta. s26—6s.

CATECISMO DE MORAL,

Por D. Joaquin Lorenzo Villanueva, impreso en Londres y reimpreso en Buenos Aires varias ocasiones. Esta interesante obra para la juventud se halla de venta en la Imprenta Argentina, de la plaza media cuadra para el Colegio.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se necesita un quintero inteligente y una mucama. En la calle Mayo, 190, encontrarán con quien tratar; siendo entendido que deberán presentar personas que acrediten su buena conducta. s25-5p

Da. Inoconcia Velarde de Navarro falleció el 15 de Setiembre.

D. Felipe Navarro esposo é hijos, D. Miguel Ambrocio Gutierres padre politico, su esposa Da. Concepcion Riera madre, y demas deudos de dicha finada ruegan á sus amigos que por olvido ó descuido no recibiesen la esquela de invitacion, se sirvan acompañarlos al funeral que debe hacerse por su eterno descanso, en la parroquia de Nuestra Sra. de las Mercedes el Jueves 27 del corriente á las 10 de la mañana, servicio á que quedarán agradecidos.

Los Sres. Sacerdotes, que gusten aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre. s25—2p

Aviso interesante.—Se vende una casa en la calle del Parque frente al número 267, tiene dos piezas de azotea, puerta de calle y algunos árboles frutales; se compone de 10 varas de frente al Norte y 30 de fondo, su situacion es inmejorable. Para tratar ocúrrase á la calle de Maipú número 26, de diez de la mañana á seis de la tarde. s24—4p

Importante á los hacendados— Se desean comprar de 300 á 500 mulas de 4 años para arriba: el que las tenga y quiera venderlas ocurra al almacen calle de Maypú número 26 que encontrarán allí con quien tratar, advirtiendo que serán preferidas las que estén al Norte de esta ciudad. s24—4p.

Se vende un armazon nuevo con su mostrador de siete y media varas de largo, todo bien acondicionado como para poderlo colocar en cualquier parte con muy poco costo; ocurriendo á la calle de la Federacion núm. 19, de las ocho á las diez de la mañana encontrarán con quien tratar. s24—3p.

Aviso interesante—Se vende una pulperia con accion á la llave, sita calle la Victoria No. 324, plaza de Lorea, advirtiendo que hace buenos diarios, su dueño la vende por tener que atender á otro negocio. El que se interese ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar. s24—5p.

Se ofrece un jóven para cochero ó cualesquier otro trabajo, dando buenas recomendaciones de su conducta; en la calle de San Francisco No. 172 darán razon. s24—5p

Ama de leche—Se necesita una en la calle de Belgrano No. 132. s24-6p.

Se alquilan dos cuartos á la calle como para almacen. En la calle Santa Rosa núm. 202, darán razon. s24-3p

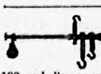

Aviso al comercio y á las personas de buen gusto: en la fábrica de romanas conocida bajo el nombre de Dominguez é hijo, calle "San Martin" No. 132, se hallan en venta valanzas finas de columna de metal bruñido como igualmente platos y cadenas de lo mismo, otras mas regulares, id. mas ordinarias, se asegura ser de lo mejor que se halla en el pais todo lo que se ofrece en venta, garantiza el fabricante. s24-16p

Un jóven desea colocarse como Tenedor de Libros en alguna casa de comercio, y para ello tiene personas que abonarán su conducta; vive calle San Martin No. 113. s25-3p

Cajones para sebo.—Se venden en la calle de Suipacha núm. 104, de los mas bien fabricados, y á los precios mas equitativos. La madera para estos cajones es aserruchada á máquina, que por su finura y perfecta exactitud en el corte, tiene la ventaja de formar el cajon mucho mas compacto y fuerte que los comunes, como á la vista lo notarán los señores interesados. Tambien se venderán listos sin armar, cosa que cualquier muchacho ó peon lo puede clavar sin dificultad alguna; de lo que resulta mucha economía, y facilita la conduccion á cualquiera parte distante de la ciudad, pudiendo ser del tamaño que se pidan. Allí mismo se desea comprar una mula atahonera. s24-3p

Ojo, ojo al aviso.—En la plaza "General San Martin" calle Monserat que hace cruz con los corredores núm, 272, tienda barberia; se aplican sanguijuelas á 4 y 5 pesos grandes y se venden mas barato que en otra parte.

El profesor que suscribe—*Luis Biafor.*

s24—5p.

☞AL BARATILLO DE LA VERDAD,☜
No. 224,
EN LA CALLE LA PIEDAD.

Daré inequívocas señas
Porque todos den con él,
Queda en la acera y esquina
Del átrio de San Miguél.

Bramantes regulares á 8, 10 y 12 reales vara, idem de lo mas rico 2 pesos vara, listados riquísimos y de mucho gusto 24 pesos corte, idem en cambray de cuadros 26 pesos idem puntos floreados blancos y negros de una y media vara de ancho y preciosos gustos 9 y 10 pesos vara, chalies de gustos modernos 35 pesos corte, muselinas de lana muy finas 8 pesos vara, lustrinas de bastones y cuadros de seda 8 pesos vara, merinos franceses de todas colores 17 pesos idem, cortes de chaleco de merino punzó 13 pesos corte, idem de idem de paño merino idem 18 pesos idem, pañuelos de taparse de tartan 30 pesos uno, idem de raso de lana 26 pesos idem, dem id. algodon de cuadros bonitos 15 pesos idem, pañuelos de seda de manos grandes y muy bonitos 10 pesos uno, idem mejores 15 pesos idem, idem de seda de la India de lo mejor 20 pesos idem, paño azul borra de vino y café de muy buena clase 25 pesos vara, idem riquisimo azul y café 45 pesos idem, idem punzó de primera 55 pesos idem, pañuelos de cambray de hilo blancos de manos 3 y 4 pesos uno, idem de batista blancos de lo mejor 12 pesos idem, lienzo regular 1 peso vara, idem de mas de una vara de ancho 12 reales idem, idem de tabla 12 idem idem, idem asargado americano 14 reales idem, idem muy fino de mas de vara de ancho 14 reales, zarazas muy bonitas 15 pesos corte, idem de lo mejor colores firmes 18 y 22 pesos corte, corbatas de seda para hombre 15 y 20 pesos una, idem superiores largas y cuadradas 30 y 35 pesos, medias de algodon blancas 2, 3 y 4 pesos par, idem de lo mejor para señoras 5 pesos par, idem riquisimas inglesas 6 pesos par, idem de hombre 5 y 6 pesos idem, medias cortas crudas inglesas 3 pesos idem, bombasi americano superior 18 reales vara, pañuelos franceses punzoes para el polvillo 2 pesos uno, idem de colores muy finos á 2 pesos y 20 reales, cortes de pantalon de casimir de algodon 10 pesos corte, pañuelos de gró de taparse ricos 140 pesos uno, idem de idem de lo mejor 200 pesos uno, géneros de seda preciosos para trages de señoras 190 pesos corte, idem idem negros bastones de raso 200 pesos idem, cortes de chaleco de gró punzó 15 pesos corte, idem de idem idem idem superior 20 pesos idem, idem de idem de estambre de colores 8 pesos idem, idem de idem de raso de idem 20 pesos idem, pañuelos de taparse de algodon 12 pesos uno, idem de idem para niñas 4 pesos idem, alemanisco de siete cuartas de ancho puro hilo 12 pesos vara, idem de algodon angosto frances 4 y 5 pesos idem, casineta negra y parda, como para paletó 12 pesos vara, casimires de colores para pantalones 30 pesos corte, idem de idem idem mejores 40 pesos idem, idem de idem idem franceses 55 pesos idem, zarazas de colcha 20 pesos corte, idem de idem anchas finas 25 pesos idem, muselinas listadas de colores corte de vestido 15 pesos, idem floreadas de idem idem 18 pesos, pequin negro de seda ancho 9 pesos vara, prunelas finas colores claros francesas 14 pesos vara, platilla negra, plomo y blanca 2 pesos idem, muselinas para volados caladas 2 idem idem, ridiculos para señoras 3 pesos uno, idem de gró de aguas 6 pesos uno, balsarinas para vestidos 5 pesos corte, damasco punzó pura lana 17 pesos vara, irlandas de hilo muy finas, de dos camisas 50 pesos pieza, piezas de cuatro camisas 100 pesos, terciopelo negro de lo mas rico 65 pesos vara, toallas adamascadas muy ricas 8 pesos una, sombreritos para niños guarnecidos 50 pesos uno, idem para idem idem con pluma 60 pesos uno, sombreros de hombre franceses de lo mejor 80 pesos idem, pañuelos de cambray bordados de manos 5 pesos uno, idem de idem lisos 20 reales y muy finos 3 pesos uno, paño merino negro 28 y 30 pesos vara, cocos para camisas pinta chica ricos y colores firmes 2 pesos vara y 18 pesos corte de vestido, paño negro de lo mas rico 60 pesos vara, casimires franceses de lo mas rico que ha venido al pais 80 pesos corte, bayeta punzó superior 8 cotin americano 22 reales idem, tarlatanes á bastones ricos 18 pesos corte, brin blanco arrasado de algodon 3 pesos vara, sarga negra de Málaga superior 25 pesos idem, merino aleman bonitos colores 8 pesos idem, coleta rosada de una vara de ancho 20 reales idem, gorras de punto de lana 2 pesos una, medias para niños de colores de lana 20 reales par, camisitas para niños de cambray bordadas 20 pesos, chales de punto blancos de 3 varas 50 pesos, y otra variedad de articulos que por su mucha estencion no se detallan. s24-8p.

Aviso—Se desea alquilar en una casa de familia, una pieza amueblada para un hombre solo, inmediata á la plaza de la Victoria, ocúrrrse calle Santa Rosa núm. 43. s25—3p

Se necesita un jóven para aprendiz herrero, en la calle de Representantes No. 262, informarán. s25-3p

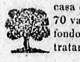

Interesantísimo—Se vende una quinta con casa de material recien edificada, y tiene 70 varas de frente y cuadra y media de fondo, sita en el cuartel núm. 50, para tratar ocúrrase á calle de Salta núm. 33.

s25—6p

Aviso nuevo.—Se alquilan dos piezas nuevas á la calle ó cuatro piezas interiores, segun les convenga, con bastante fondo, en la calle de Representantes, n. 278. En la misma casa vive su dueño para tratar. s25-3p

Interesante—En la calle de la Victoria No. 176 se precisa una sirvienta para la cocina con cama ó sin ella; y juntamente un chico de color bajo de 10 á 12 años, será escusado se presenten; sin tener garantias de su conducta. s25-3p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de Belgrano núm. 46.

El Jueves 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura, y á plazos que se han de estipular, un hermoso y variado surtido de efectos, cuyo pormenor es el siguiente——

Zarazas finas para colcha, coletas plomos, oscuras y negras, brines plomos, pañuelos del cuello,

Algunos cajones muselinas de colores para vestidos lindos gustos y pintas firmes, un buen surtido de pañuelos de seda y borra de seda, brines de hilo lindos gustos, casimires para pantalones, zarazas anchas y angostas, bramantes de varias clases, lienzos de idem idem, gambronas, cocos punzoes, bayetas de dos frisas, cocos de colores, rasos punzoes, pañuelos de hilo, bramantes de varias clases, casimires franceses, platillas negras, casimires idem, y otros efectos.

POR EL MISMO.

En el almacen calle de la Federacion núm. 291.

El Jueves 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura por redondear el negocio, todas las existencias de dicho almacen que consisten de los siguientes:

Palanganas surtidas, platos, soperas, escupideras surtidas, jarros, tasas de almuerzo, botellas de cristal, licores surtidos, vino embotellado, yerba paraguaya, id. parnaguá, algunas vevidas en cascos, ferreteria surtida, azucar blanca y terciada, balanzas, pesos, medidas, 1 romana, 2 cujas nuevas pilares lisos, 1 cuna usada, 1 marquesa y otros articulos.

POR FEDERICO SILVA Y CA.

El Jueves 27 del corriente se han de vender indispensablemente á la mejor postura, para desocupar la casa, las existencias del almacen calle Potosi número 277, consistiendo en—

Vino carlon, arroz, tabaco paraguayo, pasas de uva y de higo, orejones con carozo y descarozados, vasos de cristal, dulceras, botellas, almidon de trigo, azucar de remolacha, luciferos, leña de espinillo y blanca, damajuanas de caña, vino blanco, aguardiente, anis, agrio en cuarterolas, coñac, naipes, maní, yerba paraguaya, frascos y botellas vacias y otra porcion de articulos que estarán á la vista.

POR LOS MISMOS.

En la calle del Perú núm. 12.

De muebles.

El Viernes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar al mejor precio porcion de muebles, á saber:

1 cómoda con tocador, 1 idem sin tocador, 2 pares mesas con sol 2 pares mesas de un pie, 2 espejos, 1 aparador, 1 escritorio portátil, 1 docena sillas esterilla, 1 idem de madera, 2 pares bancos de pies, 2 sofaes 3 mesas redondas, 2 mesas cuadradas, 1 mesa redonda con piedra mármol, 3 pares candeleros cristal con bombas, 2 pares sin bomba, una marquesa nueva con colchones y otra porcion de muebles que estarán á la vista al tiempo de la venta.

Cristales y porcelanas.

Candeleros cristal, haros, copas, dulceras &a. platos, soperas, ensaladeras, saleros, fuentes, y otra porcion de piezas de porcelana.

POR PEDRO J. DIAZ.

Perú 10.

De géneros.

El Jueves 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará indispensablemente á la mejor postura, un surtido general de general de géneros, á saber:

Zaraceria de varias clases y gustos, balzarinas, lienzo tablon, tabla y angosto, pañueleria de algodon de manos, idem de seda, idem de borra, lone blanca, géneros de pantalon de varias clases, bayeta de dos frisas, mantas pampas, jergas inglesas, panas negras, jergas cordobesas, cocos negros labrados, paño de poncho, casimires de algodon y lana, sombreros de paño y paja, seda de coser, corbatas de seda, peines, chaponas de paño, camisas blancas, manteles de hilo, colchas blancas, cortes de casimir para pantalon, 150 libras rapé superior, y otros articulos que estarán á la vista el dia del remate.

Con averia por cuenta de quien pertenezca.

Lienzo angosto, zarazas idem.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANO.

Calle la Defensa, n. 14.

El Viernes 28 del corriente á las 11 de la mañana y á plazos que se estipularán, se rematarán precisamente á la mejor postura, para liquidacion de factura—

40 tambores bacalao, 20 pipas vino catalan superior, 25 cuarterolas Whinky, 50 sobornales yerba parnaguá, 50 bolsas arroz, 10 cuarterolas coñac ingles, algunos sacos descarozados, higos, azucar blanca y terciada, caña, aguardiente fuerte y otros articulos relativos que se manifestarán al tiempo de la venta.

AVISOS MARITIMOS.

PARA NUEVA YORK.—La muy velera, hermosa A I nueva fragata bremense "POST", de 560 toneladas, capitan Hanke, teniendo una parte de su carga lista, puede tomar á flete cueros y fardos.—Este buque fué construido para paquete, y tiene espaciosisimas y elegantes conveniencias y comodidades, ofreciendo para pasageros un viage agradable con el mejor trato, para todo lo cual el Sr. capitan pondrá su mayor esmero.

Para una y otra cosa ocurrase á los consignatarios SS. O. J. Hayes y Ca., n. 7, calle La Defensa, ó á—

Ricardo Sutton, hijo,
Corredor marítimo de número, calle La Reconquista, n. 14.
s25-30p

Para Amberes—en derechura.

El muy velero, forrado y clavado en cobre (A. I.) Bergaatin belga **"Jean de Locquenheim,"** de 201 toneladas, capitan J. F. Van Diependael. Teniendo ya una parte de su carga contratada, será despachado con brevedad. Todavia puede tomar á flete cueros y fardos. Este buque es privilegiado en el pago de derechos, por su bandera. Para flete ocúrrase á Ricardo Sulton (hijo), corredor Marítimo de Número, calle La Reconquista número 14.

s21-20p.

Para Valparaiso y San Francisco (California).

Fragata española "Maria Clotilde".

Este nuevo y hermoso buque de 450 toneladas, su capitan S. M. Sarrachaga, saldrá para California, con escala en Valparaiso, á fines de la entrante semana. Puede recibir á flete, para cualesquiera de dichos puntos, como cien toneladas de carga.

La espaciosa camara y excelentes comodidades de esta fragata, ofrecen una lindísima proporcion para los pasageros que gusten aprovecharla, y á los cuales el capitan promete un esmerado trato. Para una ú otra cosa ocúrrase á los consignatarios—

Diego Calvo é hijos—
s18-7s Calle de Belgrano No. 99.

PARA VALPARAISO.
PASAGEROS SOLAMENTE.

El muy velero y superior farrado y clavado en cobre A 1 Bergantin Goleta Dinamarques.

HELENE,

Tiene excelentes comodidades en la cámara para pasageros y saldrá sin faltaten 14 dias.

Para pasage ocúrrase á los consignatarios los Sres. Bunge Bornefeld y Ca. ó á—

Ricardo Sutton (hijo)
Corredor Maritimo de número.
s6. No. 14 calle la Reconquista.

Para Amberes.

El muy velero, forrado y clavado en cobre A. I. Bergantin goleta belga **"Karel"**, de 104 toneladas, capitan F. P. Divourt.

Teniendo ya la mayor parte de su carga contratada, tendrá pronto despacho.

Para flete, ocúrrase al consignatario el señor D. Luis Winter, ó á *Ricardo Sutton* (hijo).

Corredor marítimo de Número, calle "La Reconquista" No. 14. s28-30p

PARA
Valparaiso y S. Francisco (California)
PASAGEROS Y CARGA.

La nueva, muy velera, superior, forrada y clavada en cobre, polacra sarda **"Rostand"**, de 200 toneladas, capitan F. Morice, teniendo ya la mayor parte de su carga á bordo, saldrá sin falta el dia 1.° de Octubre próximo.

Los señores que gusten aprovechar de esta buena oportunidad para ir á California, harán bien en asegurar lugar en la cámara ó entre-puentes.

Ocúrrase al consignatario D. Jose Avegno, ó á

Ricardo Sutton (hijo)

Corredor Marítimo de Número, calle La Reconquista No. 14. a1—

—Hola! gritó Jussac, marchando hácia ellos ó indicando á sus individuos que hicieran otro tanto, holá, mosqueteros, con que por aqui se riñe? ¿Y los edictos de qué sirven?

—Muy generosos os mostrais, señores guardias, dijo Athos quien tenia en el alma muy gravado el recuerdo del ataque acaecido en la antevíspera, y habia sido Jussac otro de los agresores, si nosotros os viésemos pelear, os aseguro que nos guardaríamos muy bien de impedíroslo, dejadnos pues hacer, y tendréis con ello un gusto sin esponeros á ningun mal resultado.

—Señores, dijo Jussac, os declaro, muy apesar mio, que esto es imposible. El deber es antes que todo, envainad por consiguiente las espadas, y tened á bien seguirnos.

—Caballero, dijo Aramis remedando el tono de Jussac, de muy buena gana obedeceríamos á vuestra graciosa invitacion si de nosotros dependiera, pero eso es por desgracia imposible, M. de Treville nos lo tiene prohibido. Seguid pues vuestro camino, que es lo mejor que podeis hacer.

Tal salida irritó mucho á Jussac.

—Reflexionad que nos veremos obligados á cargaros, dijo, si nos desobedeceis.

—Son cinco, dijo Athos á media voz, y nosotros no mas que tres, todavía tendremos que sucumbir, y será preciso morir aqui mismo, porque, os lo declaro, yo no vuelvo á presentarme vencido delante del capitan.

En un instante estuvieron reunidos Athos, Porthos y Aramis, mientras que Jussac formaba sus soldados en batalla.

A Artañan le bastó este solo instante para tomar su partido. Era este uno de aquellos casos que deciden de toda la vida de un hombre, presentábase la ocasion de elegir entre el rey y el cardenal, y una vez hecha la eleccion, era preciso perseverar en ella. Batirse, es decir, desobedecer á la ley, es decir, aventurar la cabeza, es decir, hacerse de un golpe enemigo de un ministro mas poderoso que el mismo rey; todo esto entrevió el jóven, y digámoslo en alabanza suya, ni un segundo estuvo titubeando. Dirigiéndose pues á Athos y sus amigos:

—Señores, dijo, me permitireis que recuerde vuestras palabras, acabais de decir que no erais mas que tres, pero se me figura que somos cuatro!

—Pero, vos no sois de los nuestros, dijo Porthos.

—No hay duda, respondió Artañan, no tengo la casaca pero tengo el alma. Mi corazon es mosquetero, yo lo conozco muy bien, caballero, y esto me inclina á vuestro lado.

—Apartáos, jóven, gritó Jussac, quien probablemente en sus gestos y espresion de la cara habia adivinado la resolucion de Artañan, permitiremos

—Me confundis, respondió Athos con su acostumbrada nobleza, y sino os parece mal, podriamos hablar de otra cosa. Ah ¡y cuanto daño me hicisteis! tengo el hombro hecho una ascua.

—Si me permitieseis.... dijo Artañan tímidamente.

—¿Qué, caballero?

—Tengo un bálsamo milagroso para las heridas, bálsamo que me viene de mi madre, y cuya eficacia he esperimentado yo mismo.

—¿Y bien?

—Y bien, estoy seguro que en menos de tres dias el bálsamo os curaria, y al cabo de los tres dias, curado que estuvieseis, siempre seria un honor muy grande para mí el batirme con un caballero como voz. Dijo Artañan estas palabras con tan franca sencillez, que sin menoscabar de ningun modo su honor realzaban su finura.

—¡Vive Dios! caballero, dijo Athos, me gusta la propuesta, no que la acepte, pero á la legua se conoce que es de un buen caballero. Así discurrian y se portaban los paladines del tiempo de Carlo-Magno á quienes debe querer imitar todo digno gentilhombre. Por desgracia, no estamos ahora en tiempo del gran emperador. Ahora estamos en tiempo del cardenal, y antes de los tres dias por mucho que el secreto se guardara, sabríase que tenemos que batirnos, y se opondrian al combate. Pero ¿como diablos tardan tanto en venir mis dos amigos?

—Si os corre prisa, dijo Artañan á Athos con la misma sencillez con que poco antes le habia propuesto diferir el lance por tres dias, si os corre prisa y teneis el gusto de despacharme ahora mismo, tened la bondad de determinar lo que mejor os pareciere.

—He aquí un modo de espresarse que tambien me agrada mucho, dijo Athos inclinándose hácia Artañan con graciosa sonrisa, no pertenece tal lenguage, á un hombre sin talento, y es propio sin duda alguna de un valiente. Me gusta caballero, la gente de vuestro temple, y se me figura que si no nos matamos en este lance de honor, encontraré mas tarde un verdadero placer en vuestra conversacion; aguardemos pues, si os parece, á esos señores, tengo tiempo de sobra, y ademas, con su presencia todo andará mejor. Ah! me parece que veo venir á uno.

Efectivamente en el estremo de la calle de Vaugirard empezaba á despuntar el gigantesco Porthos.

—¡Como! esclamó Artañan, vuestro primer padrino es M. Porthos. ?

—Sí señor; no seria acaso de vuestro agrado?

—Al contrario, caballero, lo celebro infinito.

—Y aquí tenemos al otro.

Volvióse Artañan al lado que indicaba Athos y reconoció á Aramis.

AVISOS.

Se desea una chacra productiva y con regular casa, para tomarla en arrendamiento; quien la tenga ocurrirá á la calle Santa Rosa núm. 30. s24-3p

El correo de Ultramar.

El que subscribe tiene el honor de avisar á los Sres. subscriptores, que los números del Correo de Ultramar correspondientes al año de 1850, serán entregados por repartidores de confianza, tan pronto como sea posible su llegada por el paquete ingles, o por los buques de comercio.

La agencia se ofrece tambien á dirigir por la Administracion de Correos los números que corresponden á los subscriptores en las Provincias.

Para evitar el extravío de números sueltos, los cuadernos de la parte literaria, serán sellados y se publicará en los Diarios, los números, figurines y retratos que contengan &a.

Los subscriptores para el año de 1850, pagarán14 pesos anuales, como hasta aquí, pudiendo subscribirse por semestre.

Las subscripciones se admiten en la agencia del Correo, calle de Suipacha núm. 24, desde las 6 de la tarde hasta las 8 de la noche, excepto los Sábados y dias festivos.

Allí mismo se reciben suscripciones á la *Revue desdeux Mondes—La Presse—La Gazette des Tribunaux* y la *Illustration* y demas diarios políticos y literarios franceses.

s18-s10 *Carlos Clarmont.*

Se necesita un muchacho como de 14 años para cuidar unos caballos, y algunas diligencias de la calle, se preferirá que sepa leer; para tratar ocúrrase á la calle San Martin No. 113. s20—5p.

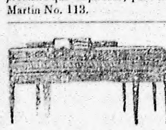

D. Augusto E. Romey, recien llegado de Hamburgo avisa al respectable público, haber establecido su fábrica de pianos en la calle "San Martin" No. 144; en donde se ocupa en componer y afinar pianos.

Si la prontitud, la solidez y el esmero con que se compromete egecutar el trabajo, son títulos que le grangearon la confianza, está seguro de dejar satifechas las personas que se dignáran ocuparle. s24-8p

En la calle de Cangallo No. 320, hay un hombre extrangero que se ofrece para dependiente de almacen por mayor ó barraca. s24-3p

¡ OJO ! A LO INTERESANTE.

En el almacen de comestibles y bebidas, calle de Maypú esquina á la de corrientes, único almacen largo y de arco, en las cuatro esquinas y señalado con el núm. 130, se venden los artículos de dicho ramo á los ínfimos precios que se detallan.

yerba paraguaya 2 ps. 3, 3½, y 4 la mas rica	
tabaco negro picado	6 pesos libra,
yerba parnaguá riquisima	12 rles. libra,
azucar de la Habana de la mejor	12 idem idem,
idem pernanbuco blanca	10 idem idem,
idem terciada muy seca	9 idem idem,
arroz de la carolina superior	7 idem idem,
idem del Brasil	6 idem idem,
almidon de trigo superior	6 idem idem,
orejon descarosado fresco	10 idem idem,
fideos del pais muy buenos	12 idem idem,
té perla riquisimo	15 ps. libra,
café molido puro	3 idem idem,
sal inglesa	4 idem idem,
velas de molde	12 y 14 reales libra,
aguardiente quemar 35 grados de españa	2 ps. cuarta,
caña de la Habana superior	12 reales idem,
aceite español	20 idem idem,
vino carlon bueno	6 y 8 rles cuarta,

Y otra infinidad de articulos, como ser loza, cristales, y otras menudencias que se seria largo detallar por su mucha extencion que se venderán lo mas barato. s24—4p.

Ama de leche.—Se ofrece una señora jóven y sana, para criar en su casa. Ocúrrase á la calle de Santiago del Estero, frente al porton de la panaderia de Barrabin. s24-3p

Aviso.—Se vende un sitio con 8 y dos tercias varas de frente y 30 de fondo, su dueña vive en la calle de Córdoba núm. 27. s24-3p

Se vende ó se cambia una casa muy inmediata á la plaza de la Concepcion con mucho terreno. En la calle Santo Domingo No. 98 darán razon. s22-4p

AVISO.

Se desea comprar dos casas, situadas en calles empedradas, para el Norte ó al Oeste, que no disten mas de cinco ó seis cuadras de la plaza de la Victoria; que sean del valor de cien mil pesos mas ó ménos. Se pagarán al contado. La persona que se interese en su venta puede dejar en esta imprenta una esquela con las iniciales, C. F., con el num. y calle donde deben ocurrir para verla. s22—10p.

Aviso á los carreros.—Se vende un carro de cajon en buen uso, con guarniciones y dos caballos ,en el ínfimo precio de 1,400 pesos: el que se interese ocurra a la calle de la Victoria No. 282. s20—5p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

A QUIEN CONVENGA.

En la calle de la Independencia frente al número 184, hay un mozo que desea colocarse en la campaña en una casa de trato por no poder subsistir en la ciudad por sus enfermades dando garantias de su conducta. s22-6p

Atencion! atencion! atencion! al sorprendente baratillo, sin anunciar precios, los cuales se omiten por su mucha estension.

Sin embargo de ser hoy moda anunciar baratillos, aunque, á la verdad no lo son, la tienda de Faancisco B. Velar y hermano frente á la iglesia de San Miguel calle de Suipacha, la cual se traslada, en la misma calle una cuadra para el Retiro esquina de D. Jorge Terrada frente á la mercería de D. Pedro Antonio, y de la Plaza Nueva una cuadra para el rio calle la Merced, se abrirá sin falta el Lúnes 17 del corriente mes; para el efecto, los interesados en este establecimiento, se han preparado á abrir la casa con un variado surtido de artículos de gusto recien introducidos, á demas del brillante surtido que tiene la tienda que trasladan, en la cual se encontrará un surtido general de sedas, algodones y lanas para el uso de señoras, hombres y niños, y ademas del gran surttdo con que se abrirá la casa, se ofrece sacar diariamente efectos nuevos y de gusto, los cuales se venderán á precios tan cómodos como en ninguna otra tienda. s15-10p.

Se vende un armazon con su mostrador; el que se interese puede ocurrir á la calle la Merced número 202 que encontrará con quien tratar. s15—10p,

Aviso-- Se vende una casita en la calle de Mejico pasado el No. 269: contiene cuatro piezas habitables, pozo de balde y árboles frutales. Para tratar ocúrrase á la calle La Defensa núm. 124. s20-5p

Aviso interesante.—Se vende una quinta con alguna comodidad, sita en la calle de Charcas cuartel 50: el que la necesite ocúrra á la calle de Salta núm. 33 que encontrará con quien tratar. s20—6p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Hospital General de Hombres.

Se necesita en este establecimiento un cocinero, cuatro asistentes, y de cuatro á seis lavanderas para lavar las ropas de los enfermos, á quienes se les pagará su buen salario. s24-3p

Habiendo recibido poderes amplios, de los Síndicos nombrados al concurso formado en Liverpool á los bienes del fallido D. Guillermo Mc Caun y Ca., lo hacemos saber al comercio para que las personas que tengan bienes, ó cuentas pertenecientes á la casa fallida, se entiendan con nosotros para pedir lo conveniente ante el Tribunal competente.

s20-6p *Wilfied Latham y Ca.*

¡Viva la Confederacion Argentina !

El Maestro Santa Maria, participa á sus favorecedores y al público en general, que vive en la calle de las Artes No. 185, de San Nicolas cuadra y media para el Retiro: en la que se ofrece trabajar en "*Fuegos artificiales*" todo cuanto se pueda desear, tanto en flamas de todos colores, para teatro y funerales, como en todas las demas invenciones de su arte. Los precios serán los mas equitativos, y la puntualidad mas exácta en el cumplimiento de los pedidos.

Mis trabajos artísticos son bien conocidos en este pais, la Autoridad y el público de quienes he sido favorecido por espacio de 12 años sin interrupcion, y á quien he tenido el honor de haber servido con toda puntualidad conforme se me ha ordenado, por lo que he merecido la aprobacion y crédito que de ello me ha resultado, y es la mejor garantía que puedo ofrecer. *R. Santa-Maria.*

s19-10p.

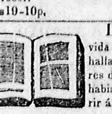

Libros—Soledades de la vida y desengaños del mundo. Se han hallado impensadamente dos ejemplares de dicha obra, los Sres. á quienes se habia dicho que no habia pueden ocurrir á la calle de Representantes núm. 262. s21—5p

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

Se vende ó se alquila una casa en la calle de Corrientes, propia para cualquier establecimiento; como barraca, panaderia, veleria &. tiene hermoso frente y fondo, edificio en la calle y al interior que consta de diez y seis habitaciones, dos cocinas, dos lugares, y pozo de balde: con terreno donde estender el edificio y todo cercado de pared; la persona que se interese véase con su dueño que vive calle de Corrientes núm. 207—En la misma casa se venden unas puertas de algarrobo con marcos. s21-15p

D. Juan Iria, de nacion frances, tiene dos cartas que le interesan mucho, venidas la una de Francia y la otra de Montevideo. Al que supiese donde vive recibirá 20 pesos de gratificacion dando aviso en la calle del Perú número 50, que es donde están las cartas. s20—5p

Aviso á los señores que edifican.—Se venden puertas de calle y vidrieras de interior de todas medidas, como de roble y de pino de Rusia, igualmente marcos de pino de todas clases y de algarrobo, hay como veinte de todas medidas, que se venderán á un precio muy acomodado. Asi mismo se precisan como mil tejas: el que las tenga ocurra á la calle de Méjico frente al núm. 158, corralon de maderas y carpinteria. s20-6p

¡ Viva la Confederacion Argentina !

El que subscribe, profesor de Flebotomía, avisa al respetable público de esta capital, y á las casas de su relacion que ha vendido su establecimiento de Barbería, sita en la calle de la Piedad núm. 162, y se ha trasladado á la calle La Victoria núm. 28, bajo los altos del señor Escalada, en la Barbería antígua que fué del finado Viaña, donde sigue ejerciendo el ramo antedicho con la misma puntualidad acostumbrada, segun ántes, á cualquiera hora del dia y de la noche. s21-10p.

Tomas A. Fraga.

Un jóven inteligente en el despacho de almacen, tienda ó registro, y con las necesarias aptitudes para ello, desea colocarse, bien sea aquí ó en la campaña: dará las suficientes garantías de su conducta. En la calle de Representantes número 62½. s21-5p

FABRICA DE ASPHALTO
Y mármol artificial de todos colores,

Calle de Chile núm. 176.

Esta composicion hasta ahora desconocida en el pais, es la mas aparente por su belleza y duracion para algibes, veredas, caños, albañales, azeteas, pisos interiores &a., en fin reemplaza á la piedra con la ventaja de un gran ahorro en su costo; garantiéndose su solidez al gusto de los interesados. Se reciben órdenes en la referida fábrica y en la calle de Belgrano núm. 36, que serán atendidas al momento

s19--8p

Interesante—Se vende una casa pulpería en la campaña; dista cinco leguas al Sud, en el camino de la Tablada, tiene un excelente surtido y hace buenos diarios, la casa y chacra donde está situada; tiene excelente comodidad para el negocio y para una familia corta. La vende su dueño por tener necesidad de mudar de domicilio. El que se interese puede tratar en la calle Santa Rosa número 207. s18-8p.

Artículos de escritorio y otros.

Se ha recibido y hay en venta en la Libreria del Plata, calle San Martin núm. 4, una numerosa y elegante coleccion de carteras de bolsillo, de escritorio, de viaje y de dibujo :Albums, divisas federales, sellos de marfil, nacar &a. Libros en blanco, papel rayado y de facturas, tarjetas finas de porcelana, y otras muchas clases, cajas de juegos de ajedrez, chaquete, damas y dameros, baleros y loteria y tantos de marfil y de vidrio sueltos, papel para dibujo principios y estudios de id. y de diseño en sus varios ramos, y de caligrafia, campanillas de escritorio y gabinete, aprieta papeles, lapiceras de plata, platina y acero, lapiceros, lapicitos, lápices y pastel de muchas clases y colores, plumas de plata, acero y de ave cortadas y sin cortar, porta-plumas, papel de oficio, de cartas blanco y rosado, tinteros y escribanias de bronce, de porcelana, cristal y peltre &a. Corta-plumas finas y ordinarias, sobres de cartas, planas con guarda de colores, bastones cerbatanas, veladoras de porcelana, cajitas de pintura y pinceles finos, estuches de matemáticas, lacre punzó, negro y otros, tinta negra, rosada y amarilla, id. para copiar cartas y marcar, obleas negra y punzó, de goma y trasparentes, arenilla rosada y negra, reglas redondas, cuadradas y planas, plicas de marfil y hueso, cajas para rapé, tornos de marfil para coser, raspadores para papel, rayadores de papel de música papeleras de colgar falsas y tablas de multiplicar finas frasquitos grasilla, escuadras finas de madera, atlases y colecciones de mapas y mapas sueltos, estampas con las banderas de todas las naciones, pizarras de piedra y carton, lamparinas, tiras doradas de varios anchos y labores, cuerdas de guitarra, coleccion de trajes y costumbres y de vista de Buenos Aires y sus alrededores, y otros muchísimos artículos. s5—20p

Pergaminos de buna calidad.—Se encuentran de venta en la Imprenta Argentina, calle Santa Rosa, n. 37. s18

Se vende un almacen en la calle de la Piedad núm. 339, hace esquina con la calle de Talcahuano y hace muy buenos diarios; se le hará al comprador una buena propuesta. s21-8p

Se vende un reparto de velas con dos mulas, que producen mas de mil pesos mensuales, calle de la Piedad núm. 444, darán razon. s21—10p

Aviso.—Un extrangero tonelero y cervecero, que tiene mucha experiencia en su oficio, busca acomodo como maestro, ya sea en el pais ó en el exterior. Se lo puede encontrar en la calle de Charcas número 127. s20—5p

Aviso al público.—Ha llegado recien una partida de piedras labradas de la mejor clase de la Banda Oriental y son para veredas, patios, y tambien sirven para techos, hay una gran partida de toda clase, y el dueño se interesa en vender al costo. Dichas piedras se hallan en el puente de Barracas, en el lavadero de Martin Erro: el que se interese ocurra allí mismo. s20—5p.

Baldozas francesas—mas baratas que en otras partes, ocurriendo durante la descarga, á casa de los Sres. Casares é hijos. s14--15p

AVISO AL PUBLICO.

Se previene á las personas que hayan dejado sombreros viejos en la sombrerería de C. Mauigot calle la Merced No. 33 se dignen pasar por ellos en el término de 20 dias, sin lo que se dispondrá de ellos sin reclamo alguno de parte de sus dueños.—Buenos Aires, Septiembre 12 de 1849. s12-20p.

EDITOR RESPONSABLE—LAZARO ALMADA.

—Como? esclamó con un acento de admiracion mas fuerte todavia que el primero, vuestro segundo padrino es M. Aramis?

—El mismo; no sabeis que nunca estamos el uno sin el otro, y que entre los mosqueteros y guardias, en el palacio y en la ciudad nos llaman Athos, Porthos y Aramis, ó los tres inseparables? Pero, como probablemente llegais de Dax ó de Pau....

—De Tarbes, interrumpió Artañan.

—Nada estraño es que ignoreis tales pormenores, continuó Athos.

—Por quien soy, dijo Artañan, que me gustan vuestros nombres, y mi aventura, si llega á divulgarse algo, probará cuando menos que vuestra union no está fundada en contrastes de carácter!

Entretanto Porthos se habia ido acercando, con la mano habia saludado á Athos, y mirando en seguida á Artañan habia quedado sorprendido.

Digamos de paso que habia mudado de tahalí y no llevaba la capa.

—Hola! dijo, como es eso?

—Me bato con el señor, dijo Athos, inclinándose á Artañan y saludando á entre ambos á la vez.

—Si es con el con quien he de batirme yo tambien! dijo Porthos.

—Sí señor, contestó Artañan, pero no debe ser hasta la una.

—Y tambien yo debo batirme con el señor, dijo Aramis, quien llegaba á la sazon á la escena.

—Es verdad, pero hasta las dos, replicó Artañan, con la misma serenidad.

—Pero por qué te bates tú, Athos, preguntó Aramis.

—A fé, por una friolera, me ha hecho daño en el hombro: ¿y tú Porthos?

—Si quieres que te diga la verdad, respondió éste, poniéndose colorado, me bato porque me bato.

Athos, á quien nada se le escapaba, vió vagar una ligera sonrisa en los lábios del Gascon.

—Hemos tenido una discusion sobre propiedad de trages, dijo el jóven.

—¿Y tú, Aramis? preguntó Athos.

—Yo me bato por razones de teologia, respondió Aramis, inclinándose al mismo tiempo hácia Artañan como para darle á entender que no descubriese la causa del desafio.

Athos vió asomar una nueva sonrisa á los lábios de Artañan.

—¿De veras? dijo Athos.

—Sí, un punto de San Agustin sobre el cual no estamos acordes, dijo el Gascon.

—Decididamente es mozo de talento, dijo Athos para sí.

—Y ahora señores, que por fortuna estais todos reunidos, continuó Artañan, permitidme que os dé satisfaccion.

A la palabra satisfaccion, era de ver como pasó una nube por la frente de Athos, una desdeñosa son-

risa por la boca de Porthos, siendo una señal negativa la respuesta de Aramis.

—Probablemente no me comprendeis, señores, dijo Artañan erguiendo la cabeza, en la que dió de lleno en aquel instante un rayo de luz dorando sus delicadas y atrevidas facciones, quiero daros satisfaccion por si acaso no puedo pagar mi deuda á todos tres; porque el señor Athos tiene el derecho de matarme el primero, lo que quita mucho valor á vuestro crédito, señor Porthos, y anula poco menos el vuestro, señor Aramis. Y lo repito, señores, esta es la satisfaccion que queria daros, pero nada mas que por este motivo, ahora, en guardia!

A estas palabras Artañan tiró de la espada con el mas arrogante ademan que pueda verse.

Se le habia subido á Artañan la sangre á la cabeza, y en aquel instante hubiese sacado la espada contra todos los mosqueteros del reino, lo mismo que acababa de hacerlo con Athos, Porthos, y Aramis.

Eran la doce y cuarto, estaba el sol en su cenit, y el terreno elegido para servir de teatro al desafio se hallaba espuesto á toda la violencia de su ardor.

—Hace mucho calor, dijo Athos, desenvainando tambien, y sin embargo, no puedo quitarme la ropilla, pues ahora mismo me sentia salir la sangre de la herida, y no me parece bien incomodar al señor con el aspecto de una sangre que él mismo no hubiese derramado.

—No os equivocais, caballero, dijo Artañan, y debo aseguraros que derramada por mí ó derramada por otro, siempre veré con mucha pena la sangre de tan bravo gentilhombre; por consiguiente me batiré en ropilla como vos.

—Ea, vamos, dijo Porthos, basta con esto de cumplidos, y acordaos de que esperamos nuestro turno.

—Hablad para vos solo, Porthos, cuando os ocurriere decir tamañas incongruencias, interrumpió Aramis. Por lo que á mi toca, encuentro que las cosas que los señores se dicen están muy bien dichas, y completamente dignas de dos caballeros bien nacidos.

—Cuando querais, caballero, dijo Athos poniéndose en guardia.

—Estaba aguardando vuestras órdenes, dijó Artañan, y cruzáronse las armas.

Mas, apenas acababan de resonar las tizonas, apareció en el ángulo del convento una partida de guardias de su eminencia, mandada por M. de Jussac.

—Los guardias del cardenal! esclamaron á la vez Porthos y Aramis; envainar pronto señores, envainar!

Pero era ya demasiado tarde. Ambos combatientes habian sido vistos en un ademan que no podia dejar duda alguna sobre sus intenciones.